

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
EN SU REUNIÓN DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2026**

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reunida, en el día hoy, 22 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, a través de Teams, con la asistencia de todos sus integrantes, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Una vez concluido el plazo para la presentación de reclamaciones contra las candidaturas provisionales, y no habiéndose recibido ninguna reclamación, se proclama la Candidatura definitiva a Decano/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, presentada en tiempo y forma por la profesora:

**Doña María Teresa Enciso Alonso-Muñumer**

SEGUNDO: Poner en conocimiento de la Comunidad Universitaria el acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Facultad en la presente reunión, mediante su publicación en el Tablón Electrónico, con efectos del día de hoy.

Madrid, 22 de octubre de 2026.  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD

María Medina Alcoz

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| MEDINA ALCOZ MARÍA | 22-10-2026 13:18:03 |